

# **INFORME DE GERENCIA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA EMPRESA LUIS AUCAY CABRERA Y ASOCIADOS CIA LTDA. AÑO 2014**

Señores Accionistas:

Mediante el presente informe, procedo a dar cumplimiento a las disposiciones legales contempladas en los respectivos artículos de la Ley de Compañías, de la misma manera conforme a las responsabilidades consagradas en el Estatuto Social de vuestra entidad, pongo bajo su conocimiento el informe de labores correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Durante el periodo Enero – Diciembre 2014 se ha atravesado una disminución en el volumen de trabajo comparado con el periodo anterior, en tales circunstancias el requerimiento de nuestros servicios para la preparación y análisis de muestras geológicas ha tenido periodos irregulares, si bien es cierto en algunos meses se ha podido generar un cierto volumen de utilidad, en otros solamente se ha podido cubrir los costos operacionales. No obstante los esfuerzos se concentraron en optimizar los recursos tanto económicos como de talento humano, sin tener que recortar personal ni afectar la calidad del servicio ofertado; a la vez hemos incursionado en actividades nuevas como alternativas para la empresa, como es el servicio de transporte

En todo caso los esfuerzos que se han realizado han sido con la finalidad de captar nuevos clientes.

Con estos antecedentes, procedo a presentar el respectivo análisis concerniente al año 2014.

## **1.- ASPECTO ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO:**

A pesar que nuestro control económico-administrativo, constantemente ha contemplado el principio de la optimización de recursos, han existido erogaciones que por ley han sido imprescindibles; así tenemos un considerable gasto en pago significativo por auto retenciones del IVA en la facturación de importaciones de servicios de análisis.

Nuestra responsabilidad administrativa para este nuevo año ha contemplado una planificación, que conforme a la permisibilidad de la misma ley nos permita recuperar valores que pueden ser devueltos. Para el caso del crédito tributario IVA e impuesto a la renta por retenciones, se ha planteado conjuntamente con el departamento

contable gestionar la devolución de valores ante el Servicio de Rentas Internas.

En el aspecto laboral, se ha cumplido oportunamente con nuestras obligaciones como empleadores; y en el aspecto tributario se ha procedido estrictamente como lo establece la ley.

## **2.- RESULTADOS Y VENTAS:**

El resultado económico ha sido positivo aunque mínimo pero que a la final nos ha permitido mantener la operatividad de la empresa; estas cifras lo podrán identificar claramente con sus respectivos detalles en los informes financieros que adjunto al presente.

Para culminar el informe, debo dejar constancia que lo expresado es consecuencia de un trabajo en equipo de cada una de las diferentes áreas es decir administrativo y operacional para quienes expreso un sincero agradecimiento por su colaboración para poder obtener los objetivos logrados. Señores accionistas dejo entonces a criterio de la Junta General la aprobación del informe presentado.

Atentamente;



Ing. Luís Aucay Cabrera.  
**GERENTE GENERAL.**